

**SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL**  
**13, 14 y 15 de mayo de 2009**  
**La Falda, Córdoba - Argentina**

**Mesa 10: Grupos sociales e identidades (siglos XIX-XX)**

**Autor:** Galimberti, Vicente Agustín

**Inserción institucional:** Universidad Nacional de Luján

**Situación de revista:** Ayudante de primera simple

**Dirección Particular:** Aristóbulo del Valle 1020, Merlo (CP 1722)

**Dirección Institucional:** Cruce Rutas Nacionales. 5 y 7, Luján. (CP 6700)

**Título:**

**Las bases sociales del sistema electoral. La Villa de Luján durante la primera mitad del siglo XIX**

**Resumen**

Una de las cuestiones más llamativas en la historia política del siglo XIX Latinoamericano, luego de la crisis de la Monarquía Hispánica y del proceso de Independencias, es la rápida y amplia difusión de los principios republicanos y de los sistemas de representación modernos basados de una u otra forma en la soberanía popular, en sociedades de una extensa cultura política monárquica. Paralelamente, y para vehicular la puesta en práctica estas ideas políticas, comienzan a realizarse elecciones de distinto tipo, con diferente cantidad de sufragantes, para otorgar legitimidad a los gobernantes por parte del pueblo, ahora soberano, en remplazo de la soberanía del monarca. En este contexto, las elecciones conforman una de las variables que permiten comprender la legitimidad política del período que permitió a una minoría gobernar sobre la mayoría de forma estable y aceptada socialmente.

En los últimos años la historiografía ha profundizado el conocimiento de esta cuestión. En el caso de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, se ha logrado revalorar la importancia de las elecciones y ajustar el papel substancial que tuvieron en la construcción del régimen político bonaerense y en la conflictividad política del período. Pero este avance se centró en las elecciones de la ciudad y sobre el papel que en estas tuvieron los sectores dominantes. Esta perspectiva en calve institucional y desde “arriba” (en tanto que sus preocupaciones centrales son el Estado y las elites), no ha penetrado suficientemente otras aristas de las elecciones.

El propósito de esta ponencia es avanzar en la indagación de esos procesos electorales, pero centrados en un pueblo de la campaña de Buenos Aires, la Villa de Luján, durante la primera mitad del siglo XIX. En la presente nos concentraremos en conocer cómo era el mundo de los votantes, es decir, quiénes eran. El propósito, mediante el cruzamiento de fuentes específicas (listados de votantes, censos, padrones y otras clasificaciones nominativas de la población), consiste en establecer y tipificar las características socioeconómicas, demográficas y políticas de quienes participaban de los sufragios, en definitiva, buscamos precisar los perfiles de los votantes.

El objetivo general de esta propuesta es avanzar sobre la determinación real del anclaje social sobre el que se fue desplegando el Estado de Buenos Aires en plena construcción. En fin, establecer quiénes eran aquellos que emitieron su voto y que en definitiva formaron parte de las bases sociales en las que se comenzó a asentar el nuevo régimen político en el ámbito de la campaña.

### **1. Introducción: las elecciones en el ámbito rioplatense**

Una de las cuestiones más llamativas en la historia política del siglo XIX Latinoamericano, luego de la crisis de la Monarquía Hispánica y del proceso de Independencias, es la rápida y amplia difusión de los principios republicanos y de los sistemas de representación basados de una u otra forma en la soberanía popular, en sociedades de una extensa cultura política monárquica. Paralelamente, y para vehicular la puesta en práctica estas ideas políticas, comienzan a realizarse elecciones de distinto tipo, con diferente cantidad de sufragantes, para otorgar legitimidad a los gobernantes por parte del pueblo, ahora soberano, en remplazo de la soberanía del monarca. En este contexto, las elecciones conforman una de las variables que permiten comprender la legitimidad política del período que posibilitó a una minoría gobernar sobre la mayoría de forma estable y aceptada socialmente.

La realización de procesos eleccionarios durante el siglo XIX en Latinoamérica fue continua, numerosa y se encuentra bien documentada, pero, a pesar de esto, su estudio fue desatendido por mucho tiempo. Lo anterior se debe a que distintas historiografías minimizaron y relegaron la problemática eleccionaria dentro de las variables explicativas de los procesos políticos del período. La realización de comicios durante el siglo XIX fue presentada como simples farsas colmadas de manipulaciones (realizadas por caudillos, mesas electorales y otros personajes), sumatorias de fraudes y corrupción, vicios y situaciones anómalas, en un contexto de gran violencia y luchas civiles. Esta reconstrucción encubría varios prejuicios surgidos de trasladar el ideario de la democracia moderna liberal del siglo XX, al comienzo del siglo XIX, y desde allí realizar la evaluación de los mismos a partir de lo que deberían haber sido y no del estudio de lo que en realidad fueron. Esto provocaba una realidad llena de imperfecciones, que en su valoración generaba diversos anacronismos, producto de considerar a las prácticas electorales en los distintos momentos

como pasos previos a la consolidación de un ideal (el de la democracia moderna) que llegaría tarde o temprano. Esta “leyenda negra”<sup>1</sup> sentenciaba el fracaso de los intentos por instaurar un sistema representativo moderno liberal, y como consecuencia su inutilidad histórica. De esta forma, los procesos electorales fueron descartados y anulados como problema historiográfico significativo de estudio sistemático.

Desde la década de 1980 esta cuestión ha cambiado profundamente. Por un lado, se produjo una fuerte renovación en la historia política, la cual ha desarrollado un desplazamiento del estudio de “la” política al estudio de “lo” político<sup>2</sup>. Por el otro, el fin de la serie de dictaduras militares que se dieron en la Latinoamérica hasta la década de 1980<sup>3</sup>, permitieron una importante revalorización política de los sistemas y de las formas democráticas después de varios años de terrorismo de estado. Un doble fenómeno convergió para el replanteamiento de la historia política latinoamericana, y dentro de ella del estudio de las elecciones, uno propio del desarrollo de la historiografía, y otro inherente a las preocupaciones de la realidad del subcontinente de las décadas del ochenta y noventa. Así, la construcción de las instituciones democráticas, las vías representativas y la sociedad civil se situaron en primer plano como temas de la realidad presente como a su vez de investigación histórica<sup>4</sup>. Este “clima de ideas” permitió el desarrollo de numerosos estudios desde la historia política, pero desde una mirada renovada.

En este contexto, una serie de investigaciones centrados en los procesos electorales en las distintas zonas de Hispanoamérica comenzaron a preguntarse sobre los valores, las normativas, las prácticas y los resultados de los comicios, su importancia en la lucha política, en la construcción del poder y la legitimidad, en definitiva, en la significación de

---

<sup>1</sup> Annino, Antonio (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995, pp. 7 y 8.

<sup>2</sup> Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, FCE, Buenos Aires, 2002, pp. 20. Para un análisis de esta renovación ver Barrera, Darío, “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional”, en *Secuencia*, N° 53, pp. 163-190.

<sup>3</sup> En Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, además de algunas islas del Caribe recuperaron gobiernos democráticos entre 1979 y 1990. Couffignal, Georges “Para qué sirve votar en América Latina”, en Couffignal, Georges (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, FCE, México, 1993, pp. 13-35.

<sup>4</sup> Chust Calero, Manuel y Serrano, José Antonio, “Un debate actual, una revisión necesaria”, en Chust Calero, Manuel y Serrano, José Antonio (eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Iberoamericana, 2007, pp. 20.

estos, sin considerarlos como pasos previos a un supuesto ideal de sistema representativo, sino intentando determinar su propia especificidad en cada momento y lugar<sup>5</sup>.

Este impulso historiográfico tuvo su reflejo en la argentina en los trabajos, principalmente, de Sábato<sup>6</sup>, Chiaramonte<sup>7</sup> y Ternavasio<sup>8</sup>. Esta última fue la primera en estudiar sistemáticamente la problemática eleccionaria para el caso de Buenos Aires entre 1810 y 1852. Su investigación logró mostrar, por el contrario, la gran importancia que tuvieron las elecciones en la búsqueda de una nueva legitimidad luego de la crisis monárquica, en la construcción del régimen político bonaerense y en la conflictividad política del período. Sus trabajos lograron problematizar estas temáticas y revelar como en el ámbito de Buenos Aires las elecciones no fueron una práctica fútil e insustancial, sino por el contrario cuestiones que preocuparon a la elite bonaerense en la construcción de un régimen político sustentable en cuanto a su legitimidad. Pero este avance referente a la problemática eleccionaria se centró sobre las prácticas y mecanismos empleados en la ciudad, y sobre el papel que en estas tuvieron los sectores dominantes, principalmente. Esta perspectiva en calve institucional y desde “arriba” (en tanto que sus preocupaciones centrales son el Estado y las elites), no ha penetrado suficientemente otras aristas de las elecciones, y ha simplificado el desarrollo de las mismas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires.

Otros autores han centrado su atención en la realización de las elecciones en la campaña bonaerense. Siguiendo la evolución de la historia rural, la cual demostró la relativa complejidad socio-económica del mundo social agrario, su estructura de propiedad, su evolución y sus variaciones, las cuales impiden seguir considerando a la campaña como

---

<sup>5</sup> Guerra, François X., “La metamorfosis de la representación en el siglo XIX”, en Couffignal, Georges (comp.), op. Cit., Una obra pionera y fundamental en este sentido fue la serie de estudios incluidos en Annino, Antonio (coord.), op. cit.

<sup>6</sup> Sábato, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

<sup>7</sup> Chiaramonte, José Carlos y otros, “Vieja y nueva representación: los procesos electorales en Buenos Aires. 1810-1820”, en Annino, Antonio. (Comp.), op. cit, pp. 19-64, y Chiaramonte, José Carlos, “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del estado argentino (C. 1810-1852)”, en Sábato, Hilda (Comp.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, FCE, México, 1999, pp. 94-116.

<sup>8</sup> Ternavasio, Marcela, *La revolución del Voto. Política y elecciones en Buenos Aires 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002. De la misma autora “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el estado de Buenos Aires: 1820-1840”, en Annino, Antonio (Coord.), op. Cit., pp. 65-105; “Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850”, en Sábato, Hilda (Comp.), op. cit., pp. 119-141.

una sociedad simple y homogénea, en la cual sólo existían hacendados y peones dominados por aquellos. Por el contrario, el panorama actual de las investigaciones muestra la existencia de una gran proporción de pequeños y medianos productores<sup>9</sup>. Siguiendo estas evidencias, un pionero estudio sobre las elecciones en la campaña desde una perspectiva local realizado por Garavaglia<sup>10</sup> para el pueblo de Areco ha mostrado tasas altas de participación electoral, conflictos en relación al control de las mesas electorales y la existencia de competencia entre candidatos. Otros trabajos preliminares y provisorios para distintas regiones han confirmado los lineamientos del anterior en cuanto a la participación electoral y a la existencia de conflictividad política reflejada en la realización de los procesos electorales<sup>11</sup>.

Nuestra ponencia se inscribe en estos desarrollos y la misma busca avanzar en el estudio del mundo de los votantes, el cual no ha sido completamente explorado. A continuación intentaremos determinar el perfil social de los mismos teniendo en cuenta algunos indicadores vitales y socioeconómicos, a partir de distintos ejercicios basados en los diferentes fuentes, para el caso de la Villa de Luján. Nuestro objetivo es establecer quiénes eran aquellos que emitieron su voto y que en definitiva formaron parte de las bases sociales que sustentaron el nuevo régimen político que se comenzó a consolidarse en el ámbito de la campaña.

## **2. Las características de los votantes**

A continuación intentaremos trazar las principales características de los votantes en la Villa de Luján hacia la primera mitad del siglo XIX. Para ello usaremos dos tipos de

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, Mayo, Carlos A., *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995; Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor/IEHS/Universidad Pablo de Olavide, 1999; Míguez, Eduardo J., “El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3° serie, n° 21, 1° semestre, 2000, pp. 117 a 133.

<sup>10</sup> Garavaglia, Juan Carlos, “Elecciones y luchas políticas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires: San Antonio de Areco (1813-1844)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3° serie, n° 27, 1° semestre, 2005, pp. 49 a 73.

<sup>11</sup> Para Quilmes Santilli, Daniel, “El unanimismo en la campaña. Las actividades políticas en la zona rural de Buenos Aires entre Rivadavia y Rosas. Quilmes, 1821-1839”; y para Azul y Tapalqué Lanteri, Sol, “¿Una frontera bárbara y sin instituciones? Elecciones y clientelismo en la formación del Estado provincial durante el gobierno de Rosas”, ambas son ponencias presentadas en las Jornadas “Política y sociedad en el mundo rural, siglo XIX”, Red de Estudios Rurales, Instituto Ravignani, 18 y 19 de octubre de 2007.

fuentes principalmente. Por un lado, los listados de los votantes<sup>12</sup>, es decir, el registro que indica nombre del votante realizado por la mesa electoral. Por el otro, el Padrón de 1813<sup>13</sup>, el cual contiene distintas variables informativas sobre la población de Luján. De esta forma el perfil que trazaremos es útil principalmente para la primera década revolucionaria. Lamentablemente, los siguientes padrones realizados en la zona (1836 y 1838) no contienen la misma información que el de 1813, por lo cual nos ha sido imposible realizar la misma operación para elecciones posteriores.

### **2.1. La frecuencia de los votantes**

El primer ejercicio que realizaremos consiste en evaluar la cantidad de veces que una misma persona votó. Contamos con el listado de votantes de 9 elecciones de las realizadas en Luján entre 1815 y 1842<sup>14</sup>, en las cuales se emitieron 1731 votos en total. Como estos en algunos casos fueron realizados por la misma persona en elecciones diferentes, llegamos a la suma de 1067 votantes, de los cuales sólo de 7 no tenemos el nombre y apellido por ser ilegibles dado el deterioro de la fuente.

Como lo muestra el Cuadro 1, en el cual presentamos los datos hallados por nosotros para Luján y los de Quilmes realizados por Santilli (comparamos con este caso ya que no tenemos noticia de la existencia de datos similares para otros partidos) la mayor cantidad de sufragantes (el 63,47%) sólo votó una vez, mientras que 83,84% una o dos veces de las 9 elecciones con las que trabajamos. Pero, a su vez, contamos con un 36,53% que votó más de una vez. Estos guarismos son similares a los encontrados por Santilli en Quilmes, donde el 67,3% de los votantes sólo sufragó una vez, el 87,7% una o dos veces, mientras que el 32,7% lo hizo dos o más veces. De estos, en ambos casos, la mayoría (el 20,37% para Luján, y el 20,5% para Quilmes) sólo lo hizo dos veces, descendiendo la cantidad a medida que se suman ocasiones para votar. Es interesante destacar la similitud en los porcentajes de

---

<sup>12</sup> Listas de votantes de la Villa de Luján en (primero se indica el año de la elección y luego el fondo documental): 1815 en Archivo General de la Nación (AGN) X 8-4-5; 1816 en AGN X-21-10-7; 1821 en Archivo Histórico Estanislao Zeballos (AHEZ), Caja Documentos Antiguos Villa de Luján, Documentos antiguos 1759-1824 II; 1824 en Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), Caja 6 48-4-33; 1833 AGN X-30-7-7; 1838 en AGN X-30-7-8; 1839 en AGN X-30-7-8; 1842 en AHEZ Juzgado de Paz, Caja 1841 1067-1274 (26) 1842 1275-1377 (27), documentos 1373 y 1366.

<sup>13</sup> AGN X-7-2-4.

<sup>14</sup> Los años de las mismas son 1815, 1816, dos elecciones de 1821, 1824, 1833, 1838, 1839 y 1842.

ambos poblados para las distintas cantidades de veces una persona votó, salvo en los casos de 4 o más veces, lo cual se explicaría porque Santilli trabaja con menos elecciones.

**Cuadro 1:** Cantidad de veces que una misma persona votó entre 1815 y 1844<sup>15</sup>

Veces	Luján		Quilmes	
	Votantes	%	Votantes	%
1	676	63,47	771	67,3
2	217	20,37	235	20,5
3	101	9,48	109	9,5
4	48	4,5	27	2,4
5	14	1,31	4	0,3
6	8	0,75	0	0
7	0	0	0	0
8	1	0,09	0	0

Somos conscientes que dada la amplitud temporal que tomamos (27 años) muchos de los votantes pueden haber fallecido, haber votado en otros pueblos o haberse mudado. Además, hay que agregar que al no contar con una serie de datos para varios años seguidos, este tipo de operaciones encuentra limitaciones. Por lo anterior, la cantidad de personas que votaron 4 veces o más (71) resulta importante, y llamativa si tenemos en cuenta las ideas predominantes en la historiografía, sobre la apatía de los pobladores rurales en torno a las elecciones. Los 8 seres humanos que votaron 6 de las nueve veces que tenemos registro, como el que lo hizo en ocho de esas ocasiones, resultan excepcionales, pero también nos advierten que la participación puede haber sido menos dispersa de lo que se considera. Igualmente queda claro que, por lo menos en Luján y en Quilmes, la gran mayoría votaba una vez según estos datos que son insuficientes. ¿Qué sucede si analizamos elecciones continuas?

Teniendo en cuenta lo anterior, decidimos comparar la participación de una misma persona en elecciones sucesivas. Afortunadamente, contamos con tres casos para Luján. El primero son las elecciones de 1815 y 1816, en la primera votaron 135 personas y en la segunda 101. De estos 43 (el 28,66% del universo posible) lo hicieron las dos veces. El segundo caso es el de 1821, en el cual se realizaron dos elecciones, con una diferencia de casi un mes entre ambas, por la renuncia del representante elegido en el primer comicio.

<sup>15</sup> Cuadro construido a partir las listas de votantes de la Villa de Luján ya citadas y para el caso de Quilmes en Santilli, Daniel, op. cit.

Mientras que en la primera votaron 152, en la siguiente lo hicieron 113, y de estos 61 en ambas (el 42,65%). Finalmente contamos con las elecciones de 1838 y 1839, en las cuales sufragaron 332 y 317 personas respectivamente, mientras que 157 lo hicieron las dos veces (46,86%)<sup>16</sup>. Si el primer porcentaje, casi un tercio de repitencia, no es muy alto, los siguientes, principalmente el último, nos indican que casi la mitad de los votantes acudía a votar asiduamente. Lantieri ha encontrado que de los 394 sufragantes en Azul en la elección de 1839, 216 ya lo habían hecho en la de 1838 (54,8%), y sobre 313 votantes en 1841, 156 lo habían hecho un año antes (el 49,8%), y en los años sucesivos encuentra que en 1843, el 60,2% lo había hecho en año anterior y para 1844 el 59,2%<sup>17</sup>, evidenciando una continuidad importante de sufragantes en el tiempo.

Según estos datos, estamos en presencia de una amplia proporción de votantes, con un alto grado de rotación, lo cual explicaría que, en el largo plazo, la cantidad de sufragantes que repite su participación en varias elecciones es baja, pero en el corto es más alta. Esta situación es, a su vez, explicable por un rasgo fundamental de esta sociedad, la movilidad de población. Por supuesto, para nuestro caso, la existencia de una parte importante del electorado que vote asiduamente es una suposición, ya que no sabemos cómo cambiarían estas cifras de tener el listado de los votantes de varios años sucesivos como ha encontrado Lantieri para Azul, pero lo que nos interesa es llamar la atención sobre que, dada la movilidad de la población, el hecho que no haya un “elenco estable” de votantes puede deberse más que a la realidad, a la parquedad de las fuentes<sup>18</sup>. A esto agreguemos otra conjetura, la posible construcción de una tradición de participación electoral (no estamos pensando en la idea de “ciudadano consiente” de las democracias actuales en su ideario por lo menos), lo cual explicaría que los porcentajes de repitencia aumenten a medida que se suceden los años, al ir incorporando la población la práctica de votar.

---

<sup>16</sup> El porcentaje se refiere a los que votaron las dos veces sobre el total de personas que votaron en una y a los que lo hicieron en la otra. Quienes votaron dos veces fueron tenidos en cuenta, obviamente, una sola vez. Por las referencias documentales de estas elecciones ver cita 11.

<sup>17</sup> Lanteri, Sol, op. cit.

<sup>18</sup> Santilli a partir de los datos que presenta para Quilmes indica que “El hecho que no fuera siempre el mismo elenco puede estar indicando (...) lo difícil que resultaba que la población incorpore la conciencia del voto.” Y que “(...) el sistema no necesitaba recurrir siempre a los mismos personajes para convalidarse.”, Santilli, Daniel, op. cit., pp. 13.



## **2.2. Los votantes y el Padrón de 1813**

A continuación nos concentraremos en el cruce que realizamos entre las listas de los votantes de 1815 y 1816 y el Padrón de 1813. A partir de un seguimiento nominativo hemos logrado ubicar a 98 de los 135 votantes de 1815 (72,59%) y 67 de 101 (66,33%), en el Padrón, conformando, de esta forma, nuestro universo de análisis sobre el cual intentaremos determinar las principales características vitales y socioeconómicas. La edad promedio de los votantes es de 42 y medio para 1815 y de 46 para 1816. Pero antes de avanzar con las características de los mismos veamos qué relación podemos hallar entre el ser vecino de la Villa de Luján y el acto de sufragar.

### **2.2.1. Los votantes y la vecindad**

Cansanello ha estudiado en profundidad el problema del tránsito de la condición de vecino, propia de las sociedades del Antiguo Régimen, a la de ciudadano moderno, en el marco de la campaña de Buenos Aires<sup>19</sup>. Este autor explica que en las zonas rurales la población era calificada de distinta forma según su inclusión en los pueblos. Así existían los vecinos, los domiciliados y los transeúntes. A los primeros por su condición y a los segundos gracias al cumplimiento de diversas obligaciones públicas, se les concedió acceso a los bienes del común, a peticionar y a votar. En definitiva, mientras los vecinos y domiciliados adquirieron derechos políticos, los transeúntes quedaron fuera, y recibieron el mote de gauchos o vagos<sup>20</sup>. Así, según Cansanello el proceso electoral fue decisivo en la definición de una figura vecinal más amplia, que completó la línea divisoria entre los domiciliados y los transeúntes o residentes de paso<sup>21</sup>. Ante esto, la duda que presentamos, originadas en los datos, es que parecería que en Luján, votan más personas que los considerados vecinos o domiciliados en el partido, siempre que entendamos por esto último el hecho de haber sido censados en 1813. Así, contaríamos con 37 personas de 135 votantes (el 27,4%) para 1815 y con 34 sobre 101 (el 33,66%), que no son ni vecinos ni domiciliados, y esto no les impidió votar. Por lo tanto, por lo menos en relación a estas elecciones, la participación estaba abierta a un número mayor de personas. Similar

---

<sup>19</sup> Cansanello, Carlos, *De Súbditos a Ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 18, 20 y 21.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp 41.

situación ha encontrado Garavaglia analizando los votantes en Areco<sup>22</sup>. Así, en estos casos, encontramos que el universo de los votantes puede haber sido más amplio que el de los vecinos, situación que nos permite conjeturar la existencia de una importante ampliación de la participación política en los pueblos de campaña durante, por lo menos, la primera década revolucionaria.

### **2.2.2. La estimación social de los votantes**

Si centramos nuestra atención en la aplicación del Don, epíteto que en la colonia era aplicado a la notabilidad del lugar, pero que desde la revolución comienza a perder su carácter exclusivo, veremos grandes variaciones, ya que su otorgamiento a una persona dependía de la valoración del individuo que lo aplicaba, con lo cual puede modificarse, independientemente de la realidad, por cuestiones emotivas, de apreciación u otra variable, como veremos a continuación. En la elección de 1815 quien redactó la lista de votantes fue muy generoso aplicando tal calificativo ya que todos fueron calificados de esta manera, cuando sólo 4 fueron nombrados así en el Padrón, mientras que la de 1816 no se indicó en ningún caso. Para los comicios de 1821<sup>23</sup>, 137 sobre el total de 155 votantes fueron calificados como Don según quien labró el acta, con lo cual al ser de tal abundancia su uso pierde consideración y estimación social, como así valor informativo, salvo como demostración de los cambios ocurridos en su usanza. En la segunda elección de 1821 el redactor fue un poco más exclusivo otorgando el calificativo a 56 individuos sobre 113 mientras que con un sujeto empleó el título de Señor.

Pero el calificativo de Don se vuelve más informativo cuando cotejamos cuántos de los votantes fueron designados de tal manera por el empadronador en 1813. La aplicación de este epíteto según el Padrón de ese año en Luján, fue muy selecta. Hay 22 personas mayores (3,77%), y 11 menores, que merecen el calificativo de Don, según el “elitista” empadronador. En definitiva, según estos datos, el concurrir a votar no es un privilegio de aquellas personas con un alto prestigio social adquirido, si es que consideramos el uso de Don como indicador de tal.

---

<sup>22</sup> Garavaglia, Juan Carlos, “Elecciones y luchas políticas...”, pp. 63.

<sup>23</sup> La lista de votantes de 1821 no ha sido tomada como centro de atención principal de este apartado por la distancia que la separa del padrón de 1813, pero si la consideraremos para apreciar evoluciones en los casos que consideremos pertinentes. En 1821 se realizan dos elecciones sucesivas por la renuncia del primer representante elegido.

### **2.2.3. Sobre los lazos que vinculan a los votantes**

¿Qué sucede si tomamos como medida y divisoria de los votantes el encabezar o no la unidad censal (en adelante UC) que integran en 1813? De los 98 individuos de 1815 hallados en el Padrón, el 70,4% encabeza su UC. De los 29 que no lo hacen para 1815, 10 son familiares (hermano o hijo) de quien la lidera, mientras que otros 10 tienen actividades de relativa autonomía (son calificados como estancieros, labradores, zapateros, etc.), finalmente 9 son peones. De estos últimos, sólo 4 votan con quien encabeza su UC, y posiblemente su empleador. Para los votantes de 1816, encontramos un aumento, alcanzando un 77,61% de los votantes que son los líderes de sus UC. De los 15 que no lo hacen 3 son familiares, 7 son calificados con otras actividades, mientras que otros 7 son peones. De estos sólo 1 vota con quien encabeza la UC en la que vive.

Los datos anteriores, permiten discutir un supuesto, originado en las concepciones de la vida rural como apolítica y dominada por grandes propietarios que movilizan a sus dependientes. Esta idea nos haría suponer que aquellos que encabezan su UC obligarían a votar a sus dependientes a partir de las relaciones laborales creadas. De esta forma, la historiografía interpretó la movilización política en una campaña, dominada por la estancia, partiendo de comportamientos y lealtades generadas en el ámbito privado y económico que se convertían en públicas y políticas. Es decir, la estructura económica y social de la estancia, con el predominio de la idea de patrón-peones (clientes), se trasladaba al resto de las actividades de la vida humana. Esta simplificación comenzó a ser demolida por la historia rural, mostrando un mundo muy diverso y variado donde la presencia de la gran estancia no era abrumadora ni dominante, sino que, como nuestro caso, era mundo de campesinos pequeños y medianos productores. Por ejemplo, Gelman y Santilli destacan la casi universalización de la condición de propietario en Buenos Aires<sup>24</sup>. A su vez, Fradkin demostró que aquellos sectores de la población que debían trabajar para otros, como los agregados, peones y arrendatarios, permanecían en muchos casos, poco tiempo con quien los empleaba<sup>25</sup>. Estas evidencias nos hablan de características poco propicias para entrelazar un tejido de las relaciones clientelares, que luego puedan ser usadas con fines

---

<sup>24</sup> Gelman, Jorge y Santilli, Daniel, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano-Siglo XXI, 2006, pp. 161.

<sup>25</sup> Fradkin, Raúl O., “‘Labradores al instante’, ‘arrendatarios eventuales’: el arriendo rural en Buenos Aires a fines de la época colonial”, en Bjerg, María M, y Reguera, Andrea (comps.) *Problemas de la historia agraria*, Tandil, IEHS, 1995.

electorales lo cual pone dudas sobre el control, por cuestiones económicas, de los votantes (aunque hay que considerar la posibilidad que existan otros medios de control). Sin embargo, estos avances en la historia socioeconómica no tuvieron su correlato en la historia de las elecciones en la campaña. Por ejemplo, se ha afirmado recientemente que: “Todas las descripciones señalaban la participación en las elecciones de este bajo pueblo – changadores, peones, jornaleros, transeúntes y hasta esclavos-, coincidían en ubicarlas dentro de redes clientelares que expresaban la forma del voto grupal.”<sup>26</sup> Pero si analizamos las UC de los votantes nos encontramos con que, en su mayoría, no forman parte de la misma UC. Es decir, estas en cuanto a la numeración otorgada por el empadronador no se repiten, salvo en 16 casos para 1815, de 98, y sólo 4 de 67 votantes en 1816<sup>27</sup>. Y agreguemos que de estos varios son familiares. Es decir, según el supuesto anteriormente comentado nos tendríamos que encontrar en los registros electorales con varios integrantes de la misma UC que son llevados por quien la lidera, conformando los primeros su clientela política originada en la relación laboral. Si esto fuera así, en el registro de las elecciones deberían existir varias personas pertenecientes a la misma UC, siendo estos, en su mayoría, trabajadores dependientes. Pero según nuestros datos, sólo 4 casos de 98 (1815) y 1 (1816) si restamos a los familiares y a los que cuentan con actividades no dependientes<sup>28</sup> estarían en tal situación.

De esta forma, la clientela política basada meramente en las relaciones laborales no podría explicar la movilización de votantes de forma convincente. No pretendemos afirmar la existencia de un voto individual en una sociedad donde el individuo es concebido por ser miembro de un determinado grupo<sup>29</sup>. Por el contrario, existe la posibilidad de que los votantes acudiesen a votar movilizados por otro tipo de lazos clientelares, los cuales no estuvieran basados en relaciones económicas, como tradicionalmente se ha propuesto, sino sustentados en otro tipo de liderazgos y lealtades. Los estudios sobre la estructura socioeconómica han demostrado que la población rural contaba con una libertad y autonomía amplia y se encontraba fuertemente mercantilizada. Esta situación no permite

---

<sup>26</sup> Ternavasio, Marcela, *La revolución del voto...*, op. cit., pp. 146.

<sup>27</sup> No hay casos, como por ejemplo tres individuos de la UC 1, cuatro de la UC 6, tres de la UC 15, etc. Es decir, no encontramos que la mayoría de los votantes sean la misma UC.

<sup>28</sup> Es decir, que no han sido calificados ni como dependiente, ni como jornalero ni peón.

<sup>29</sup> Sobre el individuo en las sociedades antiguas y modernas ver Guerra, François-Xavier, “Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos”, en *Anuario I.E.H.S.*, N° 4, Tandil, 1989, pp. 243-264.

explicar la dependencia personal basada en lazos económicos que se transforman en sociales, de forma harto determinista. El esclarecimiento de estas redes y lazos clientelares tiene que buscarse por el desarrollo de mediadores y líderes locales, algunos de ellos surgidos de sectores lejanos a la elite rural<sup>30</sup>. Aunque no hemos podido realizar estudios sobre estas relaciones para el caso de Luján y se requieren investigaciones que avancen sobre estas, el caso de Lobos analizado por Mateo<sup>31</sup> sobre los vínculos sociales y redes que se forman a partir de los lazos surgidos del parentesco espiritual, político o consanguíneo en ese poblado podrían estar actuando en Luján para movilizar al electorado. A su vez, las últimas investigaciones<sup>32</sup> han demostrado que el liderazgo político no era una transposición automática de las relaciones económicas, y que por el contrario este debía ser construido, situación que no era sencilla dada la autonomía y la mercantilización relativas de la población.

#### **2.2.4. El estado civil de los votantes**

Continuemos con la comparación entre el total de los libres mayores de 25 años en Luján según el Padrón de 1813 y aquellos que votaron en 1815 y 1816<sup>33</sup>. Si tenemos en cuenta el estado civil de los votantes nos encontramos, como muestra el cuadro 2, que la participación de los casados aumenta considerablemente en detrimento, principalmente de los solteros. Agreguemos que entre el Padrón y ambas elecciones, es muy probable que individuos que en 1813 eran solteros ya se hayan casado, por lo cual los porcentajes de personas casadas que participan de las elecciones aumentaría. Por lo tanto, el acudir a votar es cuestión mayoritariamente de los casados, es decir, de aquellos que están asentados en el lugar y que son la cabeza de una familia, de una casa, en definitiva de la unidad básica de la organización social. Si seguimos el planteo del anterior apartado referente a la existencia de

---

<sup>30</sup> Fradkin, Raúl O. “¿“Facinerosos” contra “cajetillas”? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en *Illes i Imperis*, N° 4, Barcelona, 2001.

<sup>31</sup> Mateo, José, Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX, Mar del Plata, UNMDP/GIHR, 2001. Del mismo autor, *La historia de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

<sup>32</sup> Ver un balance de esto en Fradkin, Raúl O. y Gelman, Jorge, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”, en Bragoni, Beatriz (editora), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Prometeo libros, 2004.

<sup>33</sup> Hemos tomado del Padrón de 1813 a los mayores de 25 años ya que en estos años esta era la edad mínima para poder sufragar. A su vez, de los mayores de 25 años de 1813 hemos eliminado a los esclavos ya que no podían votar, lo cual nos dio como resultado 442 personas para 1813.

lazos clientelares, la presencia mayoritaria de casados también permite concluir la inexistencia de vínculos basados en relaciones económicas que se convierten en lazos clientelares.

**Cuadro 2:** Votantes según Estado Civil (datos en %)<sup>34</sup>

<b>Estado</b>	<b>1813</b>	<b>1815</b>	<b>1816</b>
Solteros	32,12	26,53	22,38
Casados	60,85	69,38	73,13
Viudos	7,01	4,08	4,47

### **2.2.5. La etnia de los votantes**

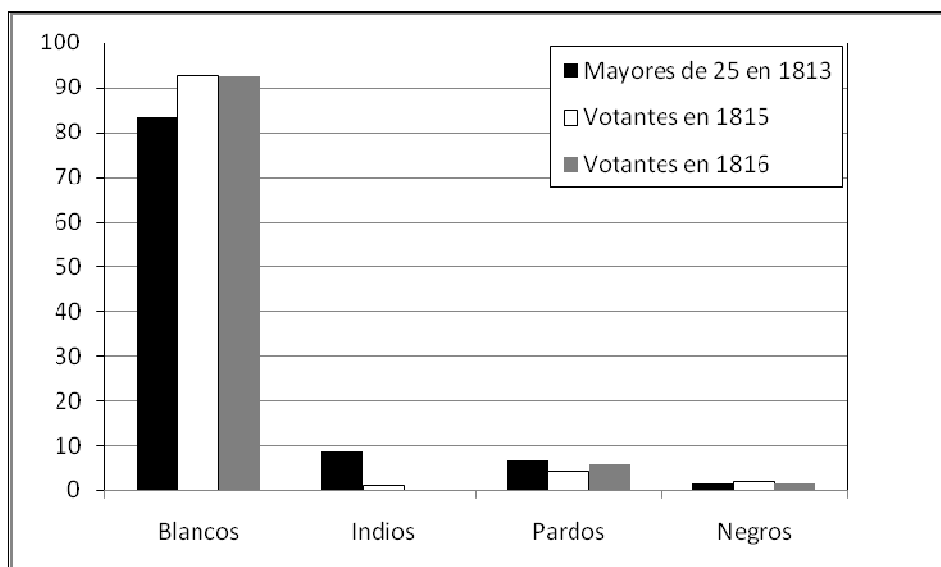
Si tomamos en cuenta la “clase” (tengamos en cuenta que esta es una valoración realizada por el empadronador) de los votantes en relación a los mayores de 25 años empadronados en Luján vemos (gráfico 1) que el porcentaje de blancos aumenta, entre los considerados así en 1813 y los que votaron en 1815 y 1816, del 83 a 92% de los totales. A su vez, se produce un descenso en los casos de los que fueron calificados como indios de 9% en 1813 al 1% en 1815 y 1816. Los pardos también reducen su participación pero en menor medida (de casi 7% en 1813 a 4% en 1815 y 6% al año siguiente). En 1815 de los 98 votantes que encontramos en el Padrón, 91 son blancos, 1 es indio, 4 son pardos y 2 negros, mientras que para 1816, de los 67 sufragantes, 62 son blancos, no hay indios, 4 son pardos y el restante es negro. Es decir, el votar es una actividad de los blancos principalmente ya que aumentan su proporción, y en menor medida de los pardos ya que estos mantienen, cuando votan, un porcentaje similar a su dimensión en la sociedad. Recordemos que en el total de los hombres la cantidad de pardos es de 8,4% y en 1816 vota casi el 6%. El ser indio o negro dificulta la práctica electoral. Igualmente, ser blanco no es condición excluyente para votar. Resulta reveladora la presencia, aunque minúscula, de indios, pardos y negros en las votaciones que trabajamos.

En definitiva, en 1813 hay 30 pardos mayores de 25 años empadronados, de los cuales 6 logran votar en alguna de las dos elecciones (dos lo hacen en las dos), es decir el 20%. Asimismo, a 3 de estos el empadronador especificó que eran libres, es decir libertos, ex esclavos que habían conseguido su libertad en vida, mientras el resto ya había nacido

<sup>34</sup> Cuadro construido a partir de los datos del Padrón de 1813 y de los listados de votantes de 1815 y 1816.

con tal derecho. Además de estos 6 pardos votantes, en 1813, 4 encabezan su UC (todos mayores de 30 años) y los otros 2 son hermanos que forman parte de una UC de pardos labradores. Es decir, estos pardos que votan han podido formar una familia aparte, han logrado una cierta independencia económica, seguramente usando alguna de las distintas formas de poseer el usufructo de la tierra como labradores o usando su conocimiento adquirido por medio de una larga vida de trabajo (3 tienen de ocupación el ser zapateros). No sería descabellado pensar que el trabajo de varios años, el conocimiento en el pago, el formar una familia permita adaptarse a la vida de la campaña, y a pesar de su color, se han insertado exitosamente en la vida económica, social, y hasta política del pueblo en el que habitan. Esto explicaría por qué son estos los no “blancos” que votan y no otros.

**Gráfico 1:** Votantes según la “clase” indicada por el empadronador (datos en %)<sup>35</sup>



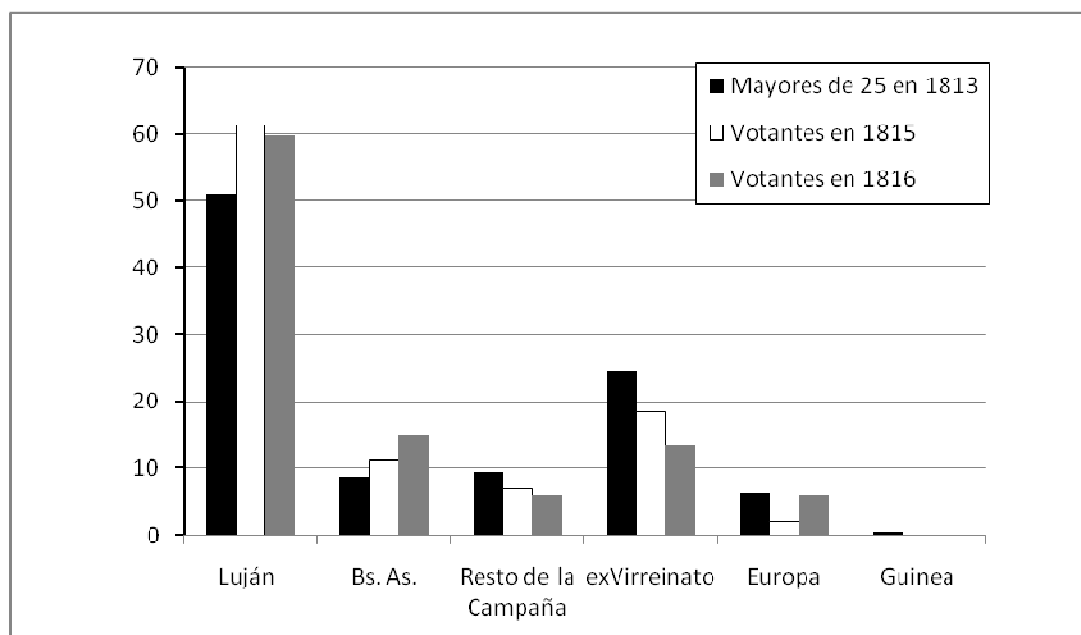
### **2.2.6. El origen de los votantes**

Continuemos comparando el origen de los que votan con el total de los mayores de 25 años en 1813. Como muestra el gráfico 2, el ser originario de la Villa aumenta las posibilidades de acudir a sufragar. Estos tienen más peso en la votación que en el total de la población, acrecentando su participación en un 10% aproximadamente. Por el contrario, desciende en importante proporción en el caso de los migrantes de las zonas de ex-

<sup>35</sup> Gráfico construido a partir de los datos del Padrón de 1813 y de los listados de votantes de 1815 y 1816

Virreinato como del resto de la campaña y eliminándose los provenientes de Guinea (esclavos). A su vez, crecen aquellos originarios de Buenos Aires. Los provenientes de Europa muestran una evolución interesante ya que reducen mucho su participación en los comicios de 1815 pero aumentan para el año siguiente, lo cual puede estar relacionado con la definitiva declaración de Independencia de las Provincias Unidas, la intensificación de odios contra los que no son “hijos de la patria”, y como correlato de lo anterior la necesidad de estos de demostrar su adhesión al nuevo sistema de diversas formas, una de ellas votando, luego de haber tramitado la correspondiente carta de ciudadanía. Estos Europeos<sup>36</sup> parecen ser personas que se asentaron en el pago hace bastante tiempo, todos mayores de 35 años para 1815, son casados y blancos, situación que los integraría a la comunidad logrando priorizar su condición de pueblerino a la de extranjero.

**Gráfico 2:** Votantes según su origen (datos en %)<sup>37</sup>



Ninguno de las 30 personas indicadas en el padrón como provenientes de Guinea, traídos como esclavos, logra votar en estas elecciones. Pero si lo hacen personas que sí lo fueron, pardos en los que se aclara que son libres, es decir, libertos. Son tres individuos (uno de ellos vota en las dos elecciones) considerados pardos y que no han nacido en

<sup>36</sup> Agrupamos en esta categoría a los que tienen como patria Galicia y Portugal para 1815 y 1816 ya que votan en las dos elecciones, a los que se le agregan uno proveniente de Asturias y otro de Portugal para 1816.

<sup>37</sup> Gráfico construido a partir de los datos del Padrón de 1813 y de los listados de votantes de 1815 y 1816.



Guinea (sino en Chile, Córdoba y Buenos Aires), dos son casados y el otro es viudo, dos son zapateros y el otro labrador. Otra vez, parece, que el estar asentado en el pago, tener una actividad económica relativamente independiente permite explicar porque estos pardos votan y los otros no. También votan en alguna de estas dos elecciones tres negros y un indio. Los tres primeros son solteros, dos originarios de Córdoba y uno de Luján, siendo dos peones y uno labrador, mientras que el calificado como indio es casado con una mujer calificada como blanca, de Córdoba y labrador, siendo el único de estos que lidera su UC, y llamativamente es uno de los pocos calificados como Don por el empadronador de 1813. El primer registro de un negro que figura como proveniente de Guinea en 1813 que logra votar lo tenemos en 1821. Es el caso de un criado y esclavo, de 60 años según el Padrón (tiene 68 para la elección), soltero y calificado como pardo. Es el más viejo de todos los provenientes de Guinea que viven en Luján para 1813. Seguramente esta convivencia de larga data en el pago le ha otorgado cierta estima y aceptación social. Por su origen, claramente es un negro, pero el empadronador no duda en afirmar que él es pardo. Y no se equivoca, para el resto de los pobladores de la zona así lo es, ya que así se lo trata, así se lo estima. Seguramente para 1821 había comprado u obtenido su libertad, dado que la ley prohibía votar a esclavos.

### **2.2.7. La ocupación de los votantes**

Antes de adentrarnos en el análisis de la variable ocupación aclaremos que la historia rural ha mostrado que no existían fronteras infranqueables entre algunas de estas ocupaciones, por ejemplo entre la de peón y labrador. Estas pueden ser distintos momentos en el ciclo de vida de una persona, es decir, dada la movilidad y opciones de tierras fértiles, un peón podía, luego de años de trabajo poder transformarse en labrador, también un labrador podía aparecer en ciertos momentos del año como un peón, al conchabarse para obtener ingresos extras.

Si tomamos en cuenta la clasificación realizada por el empadronador sobre ocupación el panorama es el que presentamos a continuación<sup>38</sup>. Los votantes de 1815 se repartirían de

---

<sup>38</sup> Lamentablemente de 3 casos sobre 98 del acta eleccionaria de 1815 y de 2 sobre 67 para 1816, para este rubro, no poseemos datos, y los cuales han sido eliminados para el siguiente análisis, al igual que 14 casos de los 442 para la población masculina mayor de 25 años en 1813. Para facilitar la visualización y el análisis de los datos hemos realizado, las siguientes agrupaciones (el subrayado indica la categoría creada por nosotros,

la siguiente manera, el 43,15% serían labradores, el 17,89% estancieros, seguidos por los que se dedican a diferentes oficios (12,63%), mientras el 11,57% viviría como peones, luego seguirían los agrupados en actividades comerciales con 10,52%, finalmente los hacendados representarían el 3,15%, y el 1,05% restante estaría conformado por los dependientes. En el caso de los comicios de 1816 la situación es la siguiente, los labradores conforman el 36,92%, seguidos por los estancieros (18,46%), y por los que se dedican a distintos oficios (15,38%), luego seguirían los dedicados a las actividades comerciales (13,84%) y los peones (12,3%), finalmente los hacendados y dependientes aportan el 1,53% de los votantes cada uno. A partir de estos datos, vemos que aunque en proporciones distintas, se halla representado el complejo mundo rural de la zona de Luján. En el gráfico 3 se realizó la comparación entre el porcentaje sobre el total de las ocupaciones de quienes votan en 1815 y 1816, y de los mayores de 25 años del Padrón, para evaluar que tipo de actividades laborales tienen más peso a la hora de concurrir al acto eleccionario.

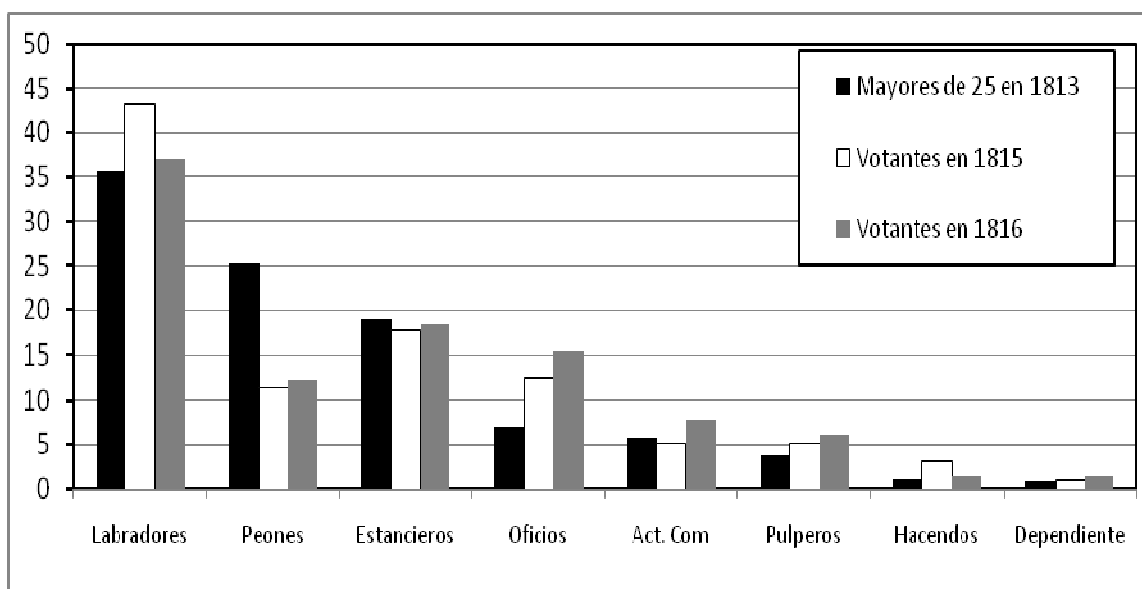
Como se aprecia en el gráfico los labradores aumentan su proporción en un 8% para la elección de 1815 aunque luego descienden, ubicándose a un 1% de su participación total en la sociedad. Los otros grupos que aumentan de forma sustancial su participación son, por un lado, los agrupados en los oficios, que pasan de representar el 7% de la población masculina mayor de 25 años a conformar el 12,63% de los votantes de 1815 y el 15,38 en 1816; por el otro, los dedicados a las actividades comerciales pasan de ser el 9,57% en 1813 para conformar el 10,52% en 1815 y el 13,84% en 1816. Los estancieros son los que mantienen casi en los mismos niveles su representatividad, mientras que los hacendados y dependientes aumentan mínimamente su participación. Por el lado de los que ven descender su asistencia nos encontramos con los peones que pasan de ser el 25,23% de los mayores en 1813 a conformar el 11,57% y el 12,3% de los votantes de 1815 y 1816, respectivamente.

---

mientras las otras son las usadas por el empadronador) sobre los datos del padrón de 1813: Labradores: labradores y quintero; Peones: peón, jornalero y canchero; Estancieros: estanciero; Criados: criado y dependiente; Oficios: zapatero, carpintero, barbero, domador, capataz, médico, militar, administrador de correos, cantor, hornero, maestro de letras, tahonero, practicante de médico y preceptor; Actividades comerciales: pulpero, carretero, tratante, postillón, comerciante, posta y traficante; Religiosos: cura y vicario, presbítero, religioso agustino, religioso franciscano, sacerdote, sacristán y presbítero; y Hacendados: hacendado. Queremos aclarar que las categorizaciones realizadas por los contemporáneos (como el empadronador) definen muy mal diferencias de clase, ya que se empleaban con laxitud y se intercambiaban. Pero como afirma Mayo “El uso de categorías ocupacionales, pues, no es totalmente arbitrario e inocente; refleja mal la estratificación social y aun la enmascara, pero no deja de ser eco de ella.”, es por lo anterior que consideramos que su uso puede seguir teniendo relevancia. Mayo, Carlos A., op. cit., pp. 236.

Es decir, ven reducida su participación a la mitad de su peso real en la sociedad lujanense. Los calificados como religiosos no participan de estas elecciones. Es de destacar que las actividades con mayor grado de dependencia laboral, como los peones, sean las que vean disminuido su peso en la votación, contradiciendo en parte la idea de las clientelas políticas y el voto masivo realizado por el patrón con sus trabajadores dependientes, como enunciábamos líneas arriba. Si esta última idea fuera cierta los porcentajes de los sectores dependientes deberían aumentar en la operación que estamos realizando.

**Gráfico 3:** Votantes según su ocupación (datos en %)<sup>39</sup>



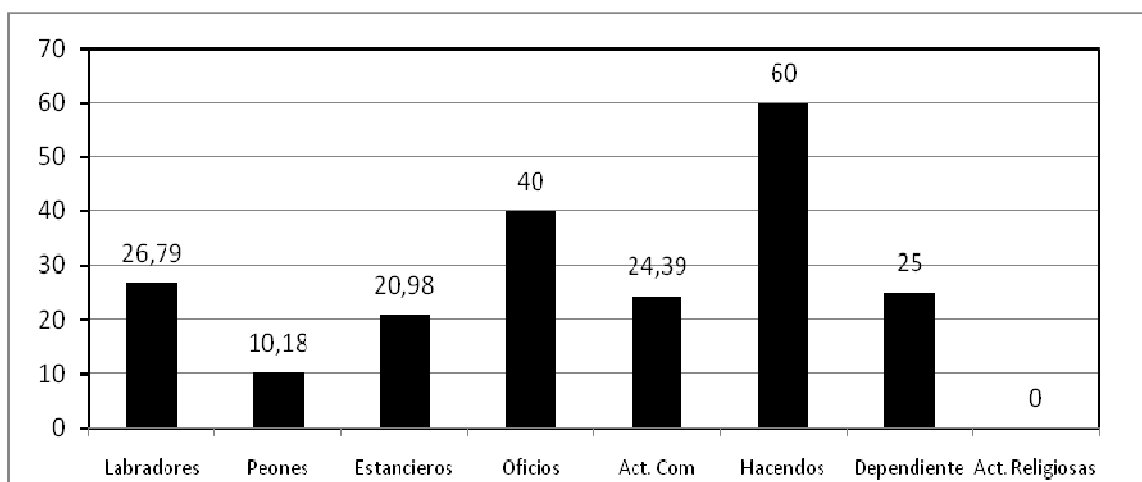
El gráfico 4 muestra el porcentaje de votantes en 1815<sup>40</sup> por cada ocupación sobre el total de los calificados en cada labor en 1813. Aquí se encuentran otras diferencias llamativas. La primera es el 60% de los hacendados votan sobre el total de su grupo. Pero esta situación, consideramos que se explica por la dimensión de este grupo, es decir, para 1813 son calificados como tales 5 personas de las cuales votan 3 en 1815. La exigua cantidad de este grupo no nos permite realizar aseveraciones muy seguras sobre la importancia de ser hacendado en el hecho de acudir a los comicios. Igual consideración cabe para los dependientes, ya que sólo 4 fueron rotulados así en 1813, y uno de ellos logra votar en 1815. Pero en el caso de otras actividades de mayor dimensión, la situación es

<sup>39</sup> Gráfico construido a partir de los datos del Padrón de 1813 y de los listados de votantes de 1815 y 1816.

<sup>40</sup> Para esta operación tomamos la votación de 1815 y no la de 1816, porque para aquella contamos con mayor cantidad de votantes ubicados en el padrón de 1813.

distinta. El 40% de quienes calificamos en el agrupamiento oficios vota, logrando un importante porcentaje. Es posible que esto se deba a que generalmente vivan en el pueblo, ya que sus actividades así lo requiere, lo cual facilitaría tanto el estar informado como el poder concurrir a votar. Situación similar corresponde a los agrupados en actividades comerciales, de los cuales sufragan la cuarta parte. Los labradores mantiene un porcentaje interesante, un poco más de 1 cada 4 se acerca a votar, mientras que en el caso de los estancieros es de 1 cada 5. Finalmente el grupo que menor porcentaje logra (sin contar la cifra nula de los religiosos) es el de los peones. Sólo uno de cada 10 peones logra votar, desmintiendo estos datos, otra vez, la idea de las masas subordinadas por un patrón yendo a votar.

**Gráfico 4:** Porcentajes de votantes para 1815 en cada ocupación sobre el total<sup>41</sup>



Con estos datos podemos seguir relativizando la idea de la apatía y el desinterés de los paisanos para acudir a votar. La distancia y la falta de información podrían reemplazar estas acusaciones. Esto explicaría, por un lado el aumento de los porcentajes en las actividades que están asentadas en el pueblo y por el otro, su cara opuesta, el descenso de las actividades agropecuarias que obliga a los paisanos a vivir en las afueras del pueblo.

### 3. Conclusión

Retomemos algunas de las ideas que han surgido del ejercicio que presentamos sobre el universo de los votantes. Por lo menos para el caso de Luján, estaríamos en presencia de una amplia proporción de votantes con un alto grado de rotación en el largo plazo, pero con

<sup>41</sup> Gráfico construido a partir de los datos del Padrón de 1813 y de los listados de votantes de 1815 y 1816

un nivel de participación en elecciones sucesivas también alto (casi la mitad). Aunque gran parte de los sufragantes era vecino o domiciliado en Luján, el universo de los votantes puede haber sido más amplio que este grupo, incluyendo a los transeúntes, lo cual explicaría la importante rotación que indicamos, y pondría en evidencia una ampliación de la participación política.

Hacia la primera década revolucionaria el votante “promedio” sería un hombre de entre 42 y 46 años, que en la estimación del empadronador de 1813 no debía ser considerado Don. A su vez, sería casado, cabeza de familia y que difícilmente votaba con otros integrantes de su UC. Casi seguro sería blanco, aunque una minoría estaba formada por pardos, existiendo la posibilidad que votasen tanto indios como negros, aunque en una magnitud muy reducida. Aunque la mayoría había nacido en el pueblo, el acceso al voto a aquellos nacidos en Europa estaría abierto como también para el resto de los migrantes. Dentro de las actividades la de labrador fue la predominante, aunque peones, estancieros y aquellos que se dedicaron a diversos oficios o a actividades comerciales fueron minorías muy consolidadas. Asimismo, debemos indicar la posibilidad de algunos ex esclavos que pueden votar. Es de destacar que los porcentajes de participación aumentan en aquellas ocupaciones con una relativa autonomía, mientras que en los casos donde existe dependencia laboral descienden. Si tenemos en cuenta estas características, y recordamos que los estudios sobre la estructura socioeconómica de los pueblos de campaña han demostrado que la población rural contaba con una libertad y autonomía amplia y se encontraba fuertemente mercantilizada, la existencia de clientelas políticas basadas meramente en las relaciones laborales no podría explicar la movilización de votantes de forma convincente. Por el contrario, existe la posibilidad de que los votantes acudiesen a votar movilizados por otro tipo de lazos clientelares, los cuales no estuvieran basados en relaciones económicas, como tradicionalmente se ha propuesto, sino sustentados en otro tipo de liderazgos y lealtades.

Estas características del universo de votantes manifiestan que gran parte de la estructura social de Luján, aunque en distinta proporción, es la que puede acudir a votar. Además, demuestra la gran heterogeneidad del mundo de los votantes de la campaña, contradiciendo la idea con la que se presenta a este universo como homogéneo, uniforme o simple. Asimismo, permanece de manifiesto la falta de restricciones claras en cuanto a los

habilitados para sufragar salvo las enunciadas por la ley. Ni las consideraciones étnicas, laborales o de origen funcionan como barreras insoslayables que impidan ejercer esta capacidad, aunque sí influenciaron. A su vez, en aquellos individuos que no eran originarios de Luján, casados, blancos, y labradores (o con ocupaciones de relativa autonomía), el trabajo de varios años, el conocimiento en el pago y el formar una familia les permitía adaptarse a la vida de la campaña, y a pesar de su color, origen o ocupación, insertarse exitosamente en la vida económica, social, y hasta política (participando en las elecciones) del pueblo en el que habitan.

Es decir, estamos en presencia de una sociedad que practica un sufragio muy amplio, tanto a nivel cuantitativo<sup>42</sup> como a nivel social. De ser así esto, podemos concluir que el proceso abierto con la revolución y el desarrollo de los procesos electorales, generó una dinámica de ampliación en la participación política. Este panorama se encuentra muy beneficiado y en cierta medida incentivado por la necesidad por parte del nuevo Estado provincial de Buenos Aires de extender su poder sobre la campaña incorporando territorios como así población, en la cual pueda encontrar legitimación, subordinación, obediencia y, por supuesto, recursos materiales y humanos.

---

<sup>42</sup> Hemos calculado en otro trabajo que hacia la década de 1810 votó entre casi un tercio del electorado potencial, descendiendo esta proporción durante la siguiente década al 15%, recuperándose en los años treinta, y llegando a alcanzar a inicios de la década de 1840 el 40% del electorado. Galimberti, Vicente Agustín, “La participación electoral rural en la primera mitad del siglo XIX. El caso de Luján.”, ponencia presentada en las “III Jornadas de Investigación de la División Historia”, desarrolladas en la Universidad Nacional de Luján los días 4 y 5 de junio de 2008.

#### 4. Bibliografía:

1. Annino, Antonio (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995.
2. Barrera, Darío, “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional”, en *Secuencia*, N° 53, pp. 163-190.
3. Cansanello, Carlos, *De Súbditos a Ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.
4. Chiaramonte, José Carlos y otros, “Vieja y nueva representación: los procesos electorales en Buenos Aires. 1810-1820”, en Annino, Antonio. (Comp.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995, pp. 19-64
5. Chiaramonte, José Carlos, “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del estado argentino (C. 1810-1852)”, en Sábato, Hilda (Comp.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, FCE, México, 1999, pp. 94-116.
6. Chust Calero, Manuel y Serrano, José Antonio, “Un debate actual, una revisión necesaria”, en Chust Calero, Manuel y Serrano, José Antonio (eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Iberoamericana, 2007, pp. 9 a 25.
7. Couffignal, Georges “Para qué sirve votar en América Latina”, en Couffignal, Georges (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, FCE, México, 1993, pp. 13-35.
8. Galimberti, Vicente Agustín, “La participación electoral rural en la primera mitad del siglo XIX. El caso de Luján.”, ponencia presentada en las “III Jornadas de Investigación de la División Historia”, desarrolladas en la Universidad Nacional de Luján los días 4 y 5 de junio de 2008.
9. Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor/IEHS/Universidad Pablo de Olavide, 1999
10. Garavaglia, Juan Carlos, “Elecciones y luchas políticas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires: San Antonio de Areco (1813-1844)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3° serie, n° 27, 1° semestre, 2005, pp. 49 a 73.
11. Gelman, Jorge y Santilli, Daniel, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano- Siglo XXI, 2006.
12. Guerra, François-Xavier, “La metamorfosis de la representación en el siglo XIX”, en Couffignal, Georges (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, FCE, México, 1993, pp. 39 a 68.
13. Guerra, François-Xavier, “Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos”, en *Anuario I.E.H.S.*, N° 4, Tandil, 1989, pp. 243-264.
14. Fradkin, Raúl O., “‘Labradores al instante’, ‘arrendatarios eventuales’: el arriendo rural en Buenos Aires a fines de la época colonial”, en Bjerg, María M, y Reguera, Andrea (comps.) *Problemas de la historia agraria*, Tandil, IEHS, 1995.
15. Fradkin, Raúl O. “¿‘Facinerosos’ contra ‘cajetillas’? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en *Illes i Imperis*, N° 4, Barcelona, 2001.
16. Fradkin, Raúl O., *La historia de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

17. Fradkin, Raúl O. y Gelman, Jorge, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”, en Bragoni, Beatriz (editora), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Prometeo libros, 2004.
18. Lanteri, Sol, “¿Una frontera bárbara y sin instituciones? Elecciones y clientelismo en la formación del Estado provincial durante el gobierno de Rosas”, ponencia presentada a las Jornadas “Política y sociedad en el mundo rural, siglo XIX”, Red de Estudios Rurales, Instituto Ravignani, 18 y 19 de octubre de 2007.
19. Mayo, Carlos A., *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995
20. Mateo, José, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Mar del Plata, UNMDP/GIHR, 2001.
21. Miguez, Eduardo J., “El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3º serie, n° 21, 1º semestre, 2000, pp. 117 a 133.
22. Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, FCE, Buenos Aires, 2002, pp. 20.
23. Sabato, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
24. Santilli, Daniel, “El unanimismo en la campaña. Las actividades políticas en la zona rural de Buenos Aires entre Rivadavia y Rosas. Quilmes, 1821-1839”, ponencia presentada a las Jornadas “Política y sociedad en el mundo rural, siglo XIX”, Red de Estudios Rurales, Instituto Ravignani, 18 y 19 de octubre de 2007
25. Ternavasio, Marcela, “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el estado de Buenos Aires: 1820-1840”, en Annino, Antonio (Coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Bs. As., FCE, 1995, pp. 65-105.
26. Ternavasio, Marcela, “Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850”, en Sabato, Hilda (Comp.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, FCE, México, 1999, pp. 119-141.
27. Ternavasio, Marcela, *La revolución del Voto. Política y elecciones en Buenos Aires 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.